

Asamblea Nacional Fenpruss reafirma compromiso con derechos laborales y salud pública

Con una alta asistencia de dirigentes y dirigentas de base de todo el país se realizó entre el 23 y el 25 de abril la primera **Asamblea Nacional Ordinaria Fenpruss del 2019**. En la instancia se trataron distintos temas relacionados tanto con las condiciones laborales de las y los funcionarios, como con problemáticas transversales a nivel nacional, así como cuestiones administrativas de la organización.

Fueron tres días de mucho trabajo que se iniciaron con un análisis y debate sobre la coyuntura política, y siguieron con espacios para **reconocer a dirigentes Fenpruss que pasaron a retiro**. En este marco, se entregaron palabras y regalos de despedida a Dina Imaña, Segundo Salas, Marina Soto, Janet San Martín y David Calderón.



En la primera jornada también se destinó un espacio para exponer el trabajo de la Comisión Revisora de Cuentas de la organización, así como presentar el estado actual de la Tesorería, la ejecución del presupuesto 2018, la votación del presupuesto 2019 y la aprobación del nuevo reglamento del Comité de Disciplina Fenpruss.

Importante fue la exposición de la comisión de Cuidado Infantil de la Fenpruss, que viene trabajando de forma sostenida y logrando hitos como la reciente entrega de bonos de sala cuna en Coinco y la autorización de funcionamiento del recinto infantil de Rancagua. En ese marco, se dio también la **discusión sobre el proyecto de Ley de “Sala Cuna Universal”**

presentado por el Gobierno, sacando como conclusión un voto político de absoluto rechazo a éste en tanto retrocede en el cuidado infantil como derecho y lo privatiza.

Otro hito a destacar fue la **votación para estandarizar el protocolo de sanciones por maltrato, acoso laboral y sexual en los lugares de trabajo**, posterior a la presentación hecha por la fuerza de tarea encargada del tema.

La instancia también sirvió para entregar certificados a a las y los participantes del Curso de Inducción para Nuevos/as Dirigentes/as y la Escuela Sindical de Jóvenes Fenpruss.

Trabajo en torno al acuerdo Fenpruss-Minsal

Una buena parte de la Asamblea se destinó a la exposición y evaluación del acuerdo de la organización con el Ministerio de Salud sobre el encasillamiento adicional y exclusivo. Las y los participantes tuvieron la oportunidad de trabajar en grupos para profundizar los elementos del acuerdo en torno a tres temáticas principales: **Brecha de Recursos Humanos, Asignaciones, Calidad de Vida Laboral, y Capacitación y Perfeccionamiento.**

De estas discusiones salieron elementos que nutrirán a la Dirección Nacional para continuar con el trabajo que viene llevando a cabo con el Ministerio con el fin de mejorar las condiciones laborales de las y los profesionales.



Compromiso con las problemáticas transversales

El espacio de la Asamblea Nacional también sirvió para una actualización y discusión sobre temáticas de carácter nacional que cuentan con el compromiso político de la Fenpruss. Así, se

contó con un espacio de **exposición y resolución de dudas sobre el estado actual de la lucha en contra del TPP-11**, a cargo de la secretaria nacional Bárbara Rojas. En la discusión se reafirmó el compromiso de la organización con esta causa y se hizo un llamado a reforzar las conversaciones con las y los senadores, así como las acciones de difusión con miras a la votación del tratado en la cámara alta.

Otro de los temas tratados abordados fue el relativo con las pensiones, para lo cual se contó con la presencia de Luis Mesina y Mario Villanueva, de la Coordinadora Nacional NO+AFP, en la cual la Fenpruss participa activamente. El primero realizó una presentación sobre la actualidad del negocio de las AFP y su impacto en las bajas pensiones de las y los chilenos, además de resolver dudas sobre esta temática y el trabajo futuro de la Coordinadora. **La Asamblea volvió a ratificar su compromiso con esta causa y las futuras acciones de movilización.**

Por último, se contó con un **panel sobre salud pública como derecho**, integrado por Matías Goyenechea y Cristián González, de la Fundación Creando Salud; el economista David Debrott, y Tomás Lagomarsino, de la Fundación Equidad y la Mesa Social por el Derecho a la Salud. Aquí se abordaron elementos sobre la reforma al sistema de Isapres lanzada hace pocos días por el gobierno, así como un análisis de distintos modelos de salud y también el trabajo y las movilizaciones propiciadas por la Mesa Social, donde la Fenpruss participa activamente.



Evaluación positiva

“Fue una buena asamblea, en un ambiente de trabajo y colaboración, pensando en el futuro de la organización”, indicó Aldo Santibáñez, presidente nacional Fenpruss. “Tuvimos una muy buena asistencia, lo que nos deja contentos porque **estamos recuperando el espíritu de unidad, trabajo y**

colaboración que necesitamos. Esta organización la hacemos entre todas y todos, y ese aporte colectivo es el que nos va a permitir lograr nuestros objetivos”, añadió.



“Tomamos definiciones políticas respecto a salud pública, igualdad de oportunidades y otras materias que acompañan la historia de la organización. Reafirmar esos compromisos es una buena señal y **ratifica que como Fenpruss tenemos objetivos claros tanto en lo reivindicativo como sobre los derechos sociales de las y los chilenos**”.

“Las bases pueden estar seguras que tenemos un grupo grande de representantes que las van a defender en sus reivindicaciones, que intentarán concretar los acuerdos por mejores condiciones laborales y que están convencidos de que la salud pública mejora con trabajadoras y trabajadores reconocidos en sus plenos derechos. **Mientras sigamos avanzando en mejores condiciones laborales, mejor será la experiencia de las personas en los recintos, y también podremos seguir luchando en conjunto con las y los usuarios por una salud pública digna y de calidad, que es una de las formas que tenemos para construir un país justo y respetuoso**”, finalizó.

Galería fotográfica:

